



Consejo de Administración

320.ª reunión, Ginebra, 13-27 de marzo de 2014

GB.320/INS/14/7

Sección Institucional

INS

Fecha: 11 de febrero de 2014

Original: inglés

DECIMOCUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Informe del Director General

Séptimo informe complementario: Nombramiento de un Subdirector General

1. De conformidad con el Estatuto del Personal, los nombramientos de Subdirectores Generales deben ser efectuados por el Director General, previa consulta con la Mesa del Consejo de Administración. Al entrar en funciones, el Subdirector General debe hacer y firmar la preceptiva declaración de lealtad ante el Consejo de Administración reunido en sesión pública.
2. Después de consultar a la Mesa del Consejo de Administración, el Director General ha decidido nombrar al Sr. Aeneas Chapinga Chuma Director Regional de la Oficina Regional de la OIT para África en Addis Abeba, con el grado de Subdirector General, con efecto a partir del 1.º de marzo de 2014.
3. Se comunica este nombramiento al Consejo de Administración a título informativo. En la hoja que acompaña el presente documento se reseñan las calificaciones y actividades anteriores del Sr. Aeneas Chapinga Chuma.

Proyecto de decisión

4. *El Consejo de Administración toma nota de este nombramiento efectuado por el Director General tras haber consultado debidamente a la Mesa del Consejo de Administración, e invita al Sr. Chuma a hacer y firmar la preceptiva declaración de lealtad, de conformidad con el artículo 1.4, b) del Estatuto del Personal de la OIT.*

Sr. Aeneas Chapinga Chuma (Zimbabwe)

El Sr. Chuma ha sido nombrado Director Regional para África en Addis Abeba, con efecto a partir del 1.º de marzo de 2014.

Nacido en 1952, el Sr. Chuma posee una Maestría en Economía Aplicada de la Universidad de California.

Antes de incorporarse a la OIT, el Sr. Chuma trabajó durante más de 25 años en actividades relacionadas con el desarrollo en la Organización de las Naciones Unidas, en particular en la sede, en el marco del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) entre 1993 y 1996, y en el terreno, donde tuvo ocasión de prestar servicio en los siguientes países: el Sultanato de Omán (1990-1993), Uganda (1996-2000), Mozambique (2000-2003), Zambia (2003-2007), Kenya (2008-2012) y Liberia (2013). Recientemente se desempeñó como Representante Especial Adjunto del Secretario General para la Misión de las Naciones Unidas en Liberia, donde condujo importantes actividades de reforma en las esferas de la revisión de la Constitución, la descentralización, la reconciliación nacional y la gobernanza democrática.

El Sr. Chuma también ha trabajado como especialista en macroeconomía en el Banco Central de Zimbabwe, donde ha realizado análisis e investigaciones sobre la balanza de pagos, la política monetaria, la deuda externa y otras cuestiones macroeconómicas conexas.